

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S.A."

Celebrada el 5 de febrero del 2014

En el Edificio Metrópolis Hotel de Quito, a los cinco días del mes de febrero del año mil cuatrocientos veintiún (21.02.2014), en la ciudad de Los Andes (Valle de los Ríos), se celebró la primera Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorporó al expediente de la misma a cuya elaboración comparecieron los 11.00 y concurren a la IDA dichos accionistas por:

ESTIMA S.A., representado por su Gerente, señor ingeniero Esteban Alvaro Najar Roldán, titular de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$0.24 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEDOSE S.A., representado por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najar Roldán, titular de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$0.24 cada una, equivalente al 25% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA, representado por su Gerente, señor arquitecto Esteban Alvaro Najar Roldán, titular de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$0.24 cada una, equivalente al 25% del capital total.

VICTORIA S.A., representado por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najar Roldán, titular de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$0.24 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Al se, todo debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo fue nombrado a la suma de 200 dólares.

Previo lo anterior el Presidente de la Compañía, arquitecto Esteban Alvaro Najar Roldán y como Secretario, su Gerente General Ingeniero José Fernando Najar Roldán ejerció de la condición de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y no se puso en duda el quórum necesario para la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifestó que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Directorio del año 2013.
2. Informe del Contador del año 2013.
3. Balance, estados de resultados integrados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del Comisario Principal y Contralor General.

El presidente expuso que se dio inicio a la reunión con el primer punto de orden: designó por lo que dio lectura al informe del señor Director General luego de lo cual se corroboró que suman 600 votos. Segundo punto el Comisario dio lectura de su informe que fue aprobado por los presentes por igual número de votos. Tercer punto al secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación el Presidente y comentó a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se han presentado resultados mixtos, lo cual es corroborado por los socios por unanimidad. Cuarto punto tiene la palabra el secretario y remite a la Junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Supervisor de la compañía, siguió la señora Victoria Villegas, como Comisario Principal y el señora Alvaro Najar Roldán como Contralor Superior de la compañía, ambos por el plazo de un año; puesta en consideración, dada la voluntad, la designación es aceptada por unanimidad de los presentes.

Se pone este punto que tratar y luego de dar cuenta混论 el resultado de la votación, se verificó la autorización de la Junta y se procedió a dar lectura a la misma, la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se toma la resolución de 100% firmada para constancia todos los asistentes por mayoría de voz Junta Universal.

PRESIDENTE

Ing. Esteban Najar

SECRETARIO

Ing. José Fernando Najar

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

Av. Elvys Alvaro 400 y Av. De Los Drácos / Teléf. 2105-420 / 2105-427 / Fax: 2105-428

Bogotá - Colombia - Tel. (571) 320-760 / 2229-762 / E-mail: idaacuoso@hotmail.com

Banco - Fesador